



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

02 de junio de 2021  
**DM-MAG-524-2021**

Señor  
Fernando Araya Alpízar  
Director Ejecutivo  
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Estimado señor:

En respuesta a su oficio DSFE-0312-2021, de fecha 19 de mayo del año en curso y de conformidad con los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica, para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2022, emitidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) y el Ministerio de Hacienda; se procedió al análisis de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) de la institución a su cargo.

La programación contenida en la MAPP-2022 (y sus instrumentos derivados) del SFE, está de conformidad con el formato establecido y se incluyen ocho metas, con su respectiva programación y asignación presupuestaria, fichas técnicas para cada indicador y la ficha técnica del programa institucional de inversión pública inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, (BPIP), para el 2021. Asimismo, las metas definidas, contribuyen al logro de los objetivos estratégicos institucionales y a los lineamientos de política de la actual administración.

Al respecto, le informo que una vez realizado el análisis respectivo por parte del enlace sectorial del PND Sepsa, se concluye que la MAPP 2022 del SFE cumple con dichos lineamientos, por lo que, en cumplimiento de la normativa legal vigente, en mi condición de Ministro Rector, emito el Dictamen de Vinculación de las metas de la MAPP 2022, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) del SFE, ya que esta institución a partir del año 2021, no tiene compromisos establecidos en el PNDIP 2019-2022.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

EM/mjm

C: Sra. Marianela Umanzor Vargas, Jefe Planificación SFE  
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, SEPSA  
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND-Sepsa